

**ANEXO CCXX****CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN CINEMATOGRAFICA Y DE OBRAS AUDIOVISUALES****Familia Profesional: Imagen y Sonido****Nivel: 3****Código: IMS220\_3****Competencia general:**

Asistir a la planificación, organización y supervisión de la preparación y ejecución de proyectos cinematográficos u obra audiovisual desde el guión hasta el montaje y postproducción, determinando y coordinando los medios técnicos, artísticos, humanos y materiales necesarios para su consecución en el tiempo y con la calidad establecidos, ajustándose a los criterios técnicos, formales y artísticos marcados.

**Unidades de competencia:**

**UC0700\_3:** Determinar los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto audiovisual.

**UC0701\_3:** Coordinar la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos, técnicos y artísticos necesarios para el rodaje/grabación.

**UC0702\_3:** Organizar y controlar el rodaje/grabación y el proceso de postproducción.

**Entorno profesional:****Ámbito profesional:**

Desarrolla su actividad profesional en los lugares y espacios indicados (estudio, "set" de grabación, localizaciones) en productoras cinematográficas, de televisión, publicitarias y otras. Por cuenta propia o ajena.

**Sectores productivos:**

Productoras cinematográficas. Televisiones públicas y privadas, de ámbito nacional, autonómico o local, cualquiera que sea su sistema de difusión. Productoras de televisión. Productoras de video. Productoras de publicidad y otras.

**Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:**

1er Ayudante de Dirección en cine.

2º Ayudante de Dirección en cine.

Ayudante de realización en productos videográficos.

**Formación asociada: (450 horas)****Módulos formativos**

**MF0700\_3:** Planificación del proyecto cinematográfico u obra audiovisual (150 horas)

**MF0701\_3:** Elaboración del plan de rodaje y coordinación de los recursos para el rodaje/grabación (150 horas)

**MF0702\_3:** Organización y control del rodaje/grabación y del proceso de postproducción (150 horas)

**UNIDAD DE COMPETENCIA 1: DETERMINAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO AUDIOVISUAL****Nivel: 3****Código: UC0700\_3****Realizaciones profesionales y criterios de realización**

RP1: Definir y optimizar los recursos a partir del análisis del guión literario

CR1.1 El tipo e intencionalidad de la narración, película de largo, medio o cortometraje, "spot" de publicidad, "video clip", documental, "tv movie", teleserie y otros, se identifican para establecer sus características particulares.

CR1.2 Se identifican y definen los aspectos formales y estéticos del proyecto, según: épocas y estilos históricos y artísticos, aspectos expresivos de la luz, el sonido y la escenografía.

CR1.3 La lectura del guión literario permite identificar y establecer las necesidades de recursos humanos, materiales, técnicos y artísticos, necesarios para realizar el proyecto.

RP2: Determinar los elementos técnicos, formales y estéticos, más adecuados, para optimizar los recursos, a partir del guión técnico y el "storyboard".

CR2.1 Los equipos y materiales necesarios se definen y relacionan, en función del medio técnico, mediante la elaboración de listados de necesidades técnicas, con toda la información necesaria para coordinar los diferentes equipos que intervienen, distinguiendo:

- *Equipos de registro y captación de imagen y sonido.*
- *Equipos y maquinaria especial de desplazamiento de cámara.*
- *Equipos de iluminación.*
- *Tipos de soporte (fotosensible, electromagnético), equipos de registro y formatos.*
- *Documentación visual gráfica y sonora, según guión literario.*
- *Equipos de montaje/edición y postproducción de vídeo y sonido.*

CR2.2 Los espacios escénicos y sus características se identifican, para detectar las necesidades específicas de:

- *Estudios propios o ajenos.*
- *Decorados naturales o contruidos.*
- *Estructuras y equipamiento auxiliar:*

CR2.3 Las características y número de los personajes se identifican de acuerdo a los criterios de Dirección.

CR2.4 Las características de vestuario y caracterización de los intérpretes o participantes se identifican, de acuerdo a los aspectos estéticos del proyecto.

CR2.5 La determinación final de los elementos técnicos se realiza en coordinación con el resto de profesionales implicados y con el equipo de producción.

RP3: Proponer las localizaciones más adecuadas a la intencionalidad del proyecto cinematográfico u obra audiovisual

CR3.1 Las localizaciones se identifican, estudiando el guión, definiendo su número, características principales y necesidades para la factibilidad del plan de rodaje.

CR3.2 El examen de las localizaciones tiene en cuenta los informes de los otros miembros del equipo técnico, y asegura la idoneidad y disponibilidad para satisfacer las necesidades de realización en cuanto a espacio escénico, iluminación, sonido, ubicación de cámaras, alimentación eléctrica y medios especiales.

CR3.3 La información generada acerca de las posibles localizaciones se recopila en un informe o ficha, de modo que permita una valoración objetiva por parte del director y productor.

RP4: Definir las características de las pruebas de actores para organizarlas según las instrucciones de Dirección, elaborando partes de conclusiones y datos.

CR4.1 A partir del desglose de personajes y sus características, establece las necesidades técnicas y artísticas para las pruebas de actores, que se comunican a Producción para que se realicen las citaciones del personal artístico

CR4.2 Las pruebas de caracterización, maquillaje, peluquería y vestuario para todos los actores se

supervisan con el fin de determinar tiempos en función de los resultados visuales y expresivos buscados.

CR4.3 Se supervisa que los actores estén correctamente informados de las fechas y horarios de su participación, teniendo al día direcciones, teléfonos, y otros datos, para poder localizarlos.

CR4.4 La organización de ensayos de actores y especialistas (técnicos y artísticos) y lecturas de guión artístico se optimizan para la consecución de una mejor puesta en escena.

CR4.5 La lectura del guión técnico con todos los jefes de departamento se organiza con el fin de solucionar todos los problemas que puedan surgir durante el rodaje.

CR4.6 Se elaboran los partes de conclusiones y datos individuales obtenidos de las pruebas de actores.

#### **Contexto profesional:**

#### **Medios de producción:**

Ordenadores. Software específico. Material de oficina.

#### **Productos y resultados:**

Libro de desglose de necesidades artísticas y técnicas por secuencias. Listado de necesidades artísticas y técnicas por departamentos. Partes de conclusiones. Fichas de actores y localizaciones.

#### **Información utilizada o generada:**

Presupuesto. Guión literario. Storyboard. Books. Fotografías, grabaciones de localizaciones y actores. Relación de necesidades técnicas y humanas. Relación de personajes.

### **UNIDAD DE COMPETENCIA 2: COORDINAR LA DISPONIBILIDAD Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y ARTÍSTICOS NECESARIOS PARA EL RODAJE/GRABACIÓN.**

**Nivel: 3**

**Código: UC0701\_3**

#### **Realizaciones profesionales y criterios de realización**

RP1: Asistir en la elaboración del plan de rodaje y la documentación e información necesarias para su ejecución.

CR1.1 El plan de rodaje o grabación se elabora manualmente y con la ayuda de herramientas informáticas, siguiendo las pautas de Dirección, optimizando tiempos, espacios y recursos.

CR1.2 Los planos se agrupan en función de su continuidad espacial, de los campos de luz, de la narrativa, de su tipología, de la dificultad de ejecución o de la disponibilidad de intérpretes, entre otros criterios.

CR1.3 El plan de rodaje o grabación se coordina con el plan de trabajo, elaborado por el equipo de producción, estando prevista la posible utilización de "cover-set".

CR1.4 A partir del guión técnico, se identifican los planos que correspondan a cada intérprete y se elabora los partes.

CR1.5 A partir del guión técnico, se especifican los planos que corresponden a cada día de rodaje, atendiendo a criterios técnicos.

RP2: Coordinar y comprobar la preparación de los recursos técnicos y materiales para la realización cinematográfica u obra audiovisual, así como la elaboración de productos intermedios, asegurando su idoneidad, disponibilidad y operatividad.

CR2.1 Los decorados, atrezzo, maquinaria auxiliar, maquinaria de efectos escénicos, son los precisa-

dos y responden a las características estéticas y expresivas.

CR2.2 Los elementos de registro y reproducción de imagen y sonido son los especificados y los adecuados a la intencionalidad narrativa y expresiva.

CR2.3 Se comprueba con los profesionales responsables que los parámetros técnicos de los equipos son los correctos

CR2.4 Los elementos de iluminación responden a la intencionalidad narrativa y expresiva.

CR2.5 Se coordina la finalización de productos intermedios necesarios para el desarrollo de la producción (fotomontajes, vídeos, u otros que puedan ser requeridos).

RP3: Coordinar los recursos humanos (técnicos y artísticos) a su cargo que intervienen en la ejecución del producto cinematográfico u obra audiovisual, siguiendo los criterios establecidos por la dirección.

CR3.1 Se comprueba que los equipos técnicos cuentan con la información de las fases del proceso en las que intervienen, sus cometidos y disponen de la documentación necesaria para desarrollar su trabajo correctamente.

CR3.2 Durante los ensayos se comprueba la correcta ejecución de los cometidos del equipo técnico, en los tiempos establecidos y con la calidad requerida, realizando las correcciones oportunas.

CR3.3 En los ensayos se especifican y dirigen las acciones del personal artístico, marcando posiciones y movimientos cuando fuera necesario.

CR3.4 Las decisiones y cambios decididos en los ensayos se anotan, para tenerlas en cuenta posteriormente durante el rodaje o grabación.

#### **Contexto profesional:**

#### **Medios de producción:**

Ordenadores. Software específico. Material de oficina.

#### **Productos y resultados:**

Hojas de citación, órdenes de rodaje, Plan de rodaje. Partes de trabajo diario.

#### **Información utilizada o generada:**

Presupuesto. Guión técnico. "Storyboard". Plan de trabajo. Listados, informes técnicos, partes.

### **UNIDAD DE COMPETENCIA 3: ORGANIZAR Y CONTROLAR EL RODAJE/GRABACIÓN Y EL PROCESO DE POSTPRODUCCIÓN**

**Nivel: 3**

**Código: UC0702\_3**

#### **Realizaciones profesionales y criterios de realización**

RP1: Verificar que los medios y el personal técnico y artístico están preparados, en función de la orden del día y según los plazos establecidos para la consecución del rodaje/grabación.

CR1.1 Se verifica la incorporación de los técnicos al trabajo y sus tareas, según el plan y horario previsto: maquilladores, maquinistas, eléctrico, entre otros.

CR1.2 A los actores se les recibe y se verifica que los maquillan y visten conforme a lo previsto para esa sesión.

CR1.3 Todos los elementos necesarios para la toma están disponibles, perfectamente ubicados y dispuestos correctamente.

RP2: Organizar el rodaje/grabación de cada plano siguiendo los criterios u objetivos establecidos, para

conseguir la intencionalidad narrativa, técnica y formal requerida.

CR2.1 La anticipación de los planos a rodar ha sido comunicada a todos los equipos implicados en el rodaje/grabación, de forma que la preparación de cada plano se realice en tiempos establecidos y se corresponda al plan de rodaje.

CR2.2 Las acciones de la figuración se dirigen y coordinan de forma que se ajusten a la intencionalidad del guión, a las fases establecidas y se ejecuten correctamente.

CR2.3 Los distintos miembros del equipo técnico están prevenidos de su intervención con suficiente antelación y utilizando los códigos y pautas establecidos.

CR2.4 Se mantiene el correcto orden de trabajo necesario dando las órdenes pertinentes (explicación del plano a rodar, necesidades técnicas y artísticas, necesidades de cortes de calle según tiro de cámara, silencio, sonido, acción y otras) para que el director y los demás departamentos puedan desarrollar su trabajo.

CR2.5 Se espera la verificación de la toma por parte del director para continuar con el rodaje/grabación.

CR2.6 La dirección de una segunda unidad es asumida cuando el director lo indica.

CR2.7 Los criterios de prevención de riesgos laborales se aplican, en su ámbito de actividad, según las directrices establecidas

RP3. Coordinar la jornada de trabajo para que sea fluida y se ajuste a los planes previstos, preparando las tareas de días sucesivos, hasta el final del proceso de rodaje/grabación.

CR3.1 El control de cumplimiento del plan de trabajo es el previsto en el plan de rodaje y en el caso de incidencias rehacerlo

CR3.2 Las paradas y cortes se comunican de forma efectiva (descanso, comida, entre otras)

CR3.3 Junto con el equipo de Producción se elabora la orden de trabajo para el próximo día.

CR3.4 Dentro del plan de rodaje diario, se tiene en cuenta la utilización de "cover-set"

CR3.5 Los criterios de prevención de riesgos laborales se aplican, en su ámbito de actividad, según las directrices establecidas.

RP4: Disponer de todo el material audiovisual necesario para la post-producción, ordenándolo e identificándolo para disponer de un plan de montaje que asegure un trabajo fluido.

CR4.1 Las cintas de video se minutan con precisión, indicando códigos de tiempos, contenido, tipo de plano, duración e incidencias técnicas y formales.

CR4.2 La transferencia al formato de post-producción se organiza, supervisando todo aquel material que no sea compatible.

CR4.3 El parte de postproducción recoge toda la información referente a los aspectos formales de contenido y artísticos de todo el material audiovisual, elaborándose de forma concisa, precisa y reconocible por cualquier miembro del equipo de realización.

RP5: Atender las necesidades del montaje y sugerir alternativas técnico-artísticas para facilitar la consecución de los objetivos de la obra.

CR5.1 El plano, música, efecto de sonido, grafismo u otros elementos solicitados son identificados y se comunica su ubicación y código de tiempo.

CR5.2 El material audiovisual se recoge detalladamente, para atender con eficacia las peticiones del realizador.

CR5.3 Durante el montaje se proponen alternativas, efectos, transiciones en función de su conocimiento del material audiovisual.

### **Contexto profesional:**

#### **Medios de producción:**

Ordenadores. Software específico. Material de oficina. Megáfono. "Walkie-talkies":Teléfonos móviles.

#### **Productos y resultados:**

Parte de postproducción. Órdenes de trabajo diarias. Avances semanales. Informes del día, Partes de continuidad. Relación de necesidades de postproducción. Minutados

#### **Información utilizada o generada:**

Guión técnico. Plan de trabajo. Desglose de planos. Orden de trabajo. Hojas de emplazamientos. Citaciones. Guión de montaje.

### **MÓDULO FORMATIVO 1: PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO CINEMATOGRAFICO U OBRA AUDIOVISUAL**

**Nivel: 3**

**Código: MF0700\_3**

**Asociado a la UC: Determinar los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto audiovisual.**

**Duración: 150 horas**

#### **Capacidades y criterios de evaluación:**

C1: Relacionar los procesos de producción de obras cinematográficas y audiovisuales con las empresas y equipos profesionales que intervienen en cada fase del proceso y sus productos y/o servicios característicos.

*CE1.1 Describir las distintas fases del proceso de producción de una obra cinematográfica y las de una obra audiovisual, identificando el personal técnico que interviene, sus funciones y las tecnologías empleadas en cada una de las fases.*

*CE1.2 Especificar los tipos y funciones de las distintas empresas y equipos profesionales que intervienen en el proceso de producción cinematográfico o audiovisual.*

*CE1.3 Describir y relacionar, en organigramas funcionales, los puestos de trabajo característicos de una producción cinematográfica o audiovisual.*

*CE1.4 Distinguir y describir los distintos tipos de productos que elaboran las empresas dedicadas a la producción de obras cinematográficas o audiovisuales.*

*CE1.5 Diferenciar el tipo y características de la información, documentación, y los productos de entrada y salida de cada fase del proceso de producción cinematográfica o de obras audiovisuales.*

C2: Configurar mensajes visuales eficaces, a partir de la identificación de los elementos estructurales y códigos formales y expresivos de los diferentes géneros y tipologías videográficas y cinematográficas.

*CE2.1 Valorar los criterios formales y estéticos del proyecto, atendiendo a los aspectos de época, referencias históricas, estilos artísticos, estilos de iluminación, naturaleza del segmento sonoro y escenografía.*

*CE2.2 Enumerar los elementos de la imagen relacionando sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas.*

*CE2.3 Describir la tipología de encuadres y ángulos, su valor expresivo y estético, así como su función en la elaboración de mensajes visuales.*

*CE2.4 Explicar los procedimientos de expresión visual y composición: proporciones del formato, el punto de vista, profundidad y distancia, sincronización y movimiento, analizando las composiciones de*

*imagen más frecuentes y distinguiendo los elementos que las definen (líneas, volúmenes, color, entre otros), sus características simbólicas (equilibrio, ritmo, armonía, entre otros), su disposición y sus proporciones.*

*CE2.5 En un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de un "spot" publicitario:*

- Aplicar las técnicas estandarizadas para dirigir el punto de interés: la colocación del motivo, la regla de
- los tercios, la división áurea, entre otras.
- Aplicar las normas básicas de equilibrio en la ubicación de personajes de un marco o un espacio escénico.
- Identificar las cualidades básicas de los objetos, las relaciones que se establecen entre ellos y las técnicas de composición que permiten subrayarlos o disimularlos
- Aplicar las técnicas de cómo generar dinamismo, crear la sensación de profundidad y lejanía mediante la organización de los elementos estructurales de la imagen (relación, yuxtaposición).

*CE2.6 Describir y explicar las características formales y expresivas de los distintos movimientos de cámara (panorámica, "travelling", grúa, "zoom").*

*CE2.7 Identificar y explicar el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen: campo, fuera de campo, movimiento interno y movimiento externo de un plano.*

*CE2.8 Explicar la función expresiva de la iluminación en un relato cinematográfico o audiovisual: compositiva, dramática, naturalista, expresionista, etc.*

*CE2.9 Describir diferentes formas de manipulación de la imagen en su aplicación expresiva a los medios audiovisuales.*

**C3:** Analizar formas y modos de expresión a través del sonido, identificando sus elementos estructurales y articulación.

*CE3.1 Describir las formas de aplicación expresiva del sonido en obras cinematográficas y audiovisuales.*

*CE3.2 Relacionar los tipos de recursos sonoros (música, efectos y otros) con sus aplicaciones expresivas y descriptivas.*

*CE3.3 Describir las características generales de las distintas técnicas de distribución espacial del sonido así como sus funciones expresivas (impresión de espacio y desplazamiento, localización de fuentes de sonido, entre otras).*

*CE3.4 Distinguir el valor expresivo de los distintos componentes de la banda sonora de una producción audiovisual (voz en "off", voces o diálogos sincronizados, música, efectos sonoros ambientales, silencios, entre otros).*

**C4:** Elaborar la documentación técnica correspondiente, utilizando la información y la simbología adecuadas, a partir del análisis de los tipos de guiones más utilizados.

*CE4.1 Describir las distintas fases de construcción de un relato cinematográfico o audiovisual (sinopsis, tratamiento, guión literario) y los modelos de presentación.*

*CE4.2 Describir las principales formas de planificación de un guión: guión técnico, "story board", por plantas de decorado, guión de trabajo.*

*CE4.3 Relacionar la simbología utilizada en un guión técnico o planta de decorado para la descripción de*

*tipos de planos, movimientos de cámara, ángulos, movimientos de personajes, sonido, efectos.*

*CE4.4 Explicar las técnicas básicas para la construcción audiovisual de un relato cinematográfico o audiovisual: los saltos proporcionales, la ley del eje, el plano contraplano, el plano master, el plano secuencia, el plano recurso, entre otros.*

*CE4.5. Diferenciar los distintos tipos de continuidad narrativa: de movimiento, de acción, de dirección, de iluminación, de vestuario, de atrezzo, y otros.*

*CE4.6 Describir la tipología de personajes de un relato cinematográfico o audiovisual: protagonistas, secundarios, episódicos, figuración, entre otros.*

*CE4.7 A partir de una secuencia de un guión literario en las que intervengan dos personajes:*

- Planificar la secuencia
- Colocar en la planta del decorado la ubicación, el movimiento de cámaras y movimiento de los personajes, utilizando la simbología adecuada.
- Esbozar el "Storyboard".
- Identificar los elementos de continuidad narrativa.
- Elaborar un informe justificando las decisiones tomadas

*CE4.8 Describir los documentos auxiliares utilizados en la realización de obras cinematográficas o audiovisuales (desgloses, minutados, plan de rodaje/grabación, partes de cámara, entre otros).*

**C5:** Valorar los códigos visuales y sonoros utilizados y las formas de articular el espacio/tiempo en los relatos cinematográficos o audiovisuales.

*CE5.1 Relacionar la tipología de planos de imagen y su valor expresivo y comunicativo, identificando sus relaciones espaciales y temporales.*

*CE5.2 Relacionar la tipología de planos de sonido y su valor expresivo y comunicativo, identificando sus relaciones espaciales y temporales.*

*CE5.3 Explicar las diferentes formas de articular los planos de imagen con los planos de sonido (sonido sincrónico y no sincrónico, sonido "off") y describir su función expresiva.*

*CE5.4 A partir de un fragmento de una obra cinematográfica o audiovisual:*

- Describir los tipos de planos de imagen y sonido utilizados.
- Relacionar los movimientos de cámara utilizados.
- Relacionar las distintas angulaciones de cámara.
- Describir la utilización del campo/fuera de campo.
- Valorar la articulación de los planos de imagen y sonido.

*CE5.5 A partir del análisis de obras cinematográficas o audiovisuales, identificar recursos sonoros y sus funciones*

*CE5.6 Dado un guión técnico de un proyecto audiovisual determinado*

- Identificar las distintas fuentes narrativas visuales (decorados, interior/exterior, noche/día) y sonoras (voces en off, músicas y efectos sonoros, diálogos) que componen la narración del programa
- Identificar las funciones de los elementos sonoros.
- Determinar las funciones de la iluminación.

*CE5.7 Identificar las diferentes estructuras narrativas del relato cinematográfico o audiovisual (lineal, contrapunto, entre otras).*

*CE5.8 Explicar las formas de fragmentar el relato cinematográfico o audiovisual: secuencia mecánica, secuencia dramática, escena, bloque.*

*CE5.9 Explicar las estructuras temporales del relato cinematográfico o audiovisual: en tiempo real, tiempo diegético, tiempo histórico.*

*CE5.10 Explicar la articulación espacio/tempo del relato cinematográfico o audiovisual: elipsis, "flash back", "flash forward".*

C6: Aplicar los procesos estandarizados de localización de escenarios para el rodaje/grabación de obras cinematográficas y audiovisuales, según los criterios establecidos a partir de la lectura del guión.

*CE6.1 Identificar a través del guión los aspectos formales más relevantes de la posible localización.*

*CE6.2 Elaborar una relación de las posibles localizaciones indicando los argumentos a favor y en contra, desde la perspectiva estética y narrativa y desde la perspectiva de la viabilidad de la producción (infraestructuras, alojamientos, desplazamientos)*

*CE6.3 Conseguir, generar y analizar la documentación de referencia a partir de grabaciones, fotografías, planos, "internet", u otras fuentes de información.*

*CE6.4 Elaborar informes que justifiquen la existencia y ubicación de "cover set" cuando sean necesarios, acordes a un plan de rodaje/grabación*

C7: Definir y valorar pruebas de actores, "casting", con calendario y horario precisos, redactando informes de datos y conclusiones artísticas de idoneidad.

*CE7.1 A partir de un proyecto para la realización de un cortometraje:*

- *Elaborar un informe final de conclusiones tras identificar las necesidades de personal artístico y sus características a partir del análisis del guión.*
- *Elaborar un calendario con desglose de tiempos y duraciones de participación de actores reflejando las necesidades de vestuario, caracterización y maquillaje, adecuadas a la intencionalidad del guión*
- *Elaborar un informe a partir del análisis de los planos grabados/rodados de cada uno de los personajes*

*CE7.2 Valorar, en el visionado de producciones audiovisuales, los resultados plásticos y narrativos conseguidos, teniendo en cuenta la ambientación histórica, vestuario y caracterizaciones, elaborando un informe final de conclusiones*

**Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo:** C2 respecto a CE2.5; C4 respecto a CE 4.7; C5 respecto a CE 5.4, CE 5.6; C7 respecto a CE7.1

Otras capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar creatividad en los procesos de organización de la producción audiovisual.

Demostrar autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con la organización de la realización audiovisual.

Compartir la información con el equipo de trabajo.

Transmitir la información del proceso de realización de manera ordenada, estructurada, clara y precisa

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales y los usos y costumbres establecidos en la profesión audiovisual.

Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.

Adaptarse a las situaciones o contextos nuevos que demanda cada proyecto audiovisual.

### Contenidos:

#### **1. La industria cinematográfica y audiovisual**

Las empresas del sector.

Las estructuras organizativas.

Sistemas de producción y estrategias de producción.

#### **2. El proyecto cinematográfico y videográfico**

Tipos de proyectos.

Objetivos y directrices.

Contenidos y estructura.

Documentación asociada al proyecto.

Los requerimientos de coordinación y presupuestarios.

#### **3. Técnicas de expresión visual y sonora**

Técnicas de expresión visual: Normas de composición; Elementos de representación visual y su articulación; Lenguaje de comunicación visual.

Técnicas de expresión sonora: Distribución espacial; Planos sonoros; Lenguaje sonoro; Ambientación musical.

#### **4. Técnica del guión**

La estructura mecánica del guión.

El guión en la fase de producción.

La construcción dramática: la historia y sus características.

Tipologías de guión: en función de la idea, en función del medio, en función del género.

Los géneros cinematográficos y audiovisuales.

#### **5. Narración audiovisual**

Códigos visuales y sonoros en el relato cinematográfico.

Tiempo y espacio en la narración audiovisual.

Elementos y principios de continuidad audiovisual.

Movimiento y ritmo audiovisual.

#### **6. Proceso de selección del personal artístico**

Elección de actores.

Análisis de personajes.

Improvisaciones y ensayos.

Puesta en escena.

#### **7. Procedimientos de localización**

Análisis de las necesidades estéticas y expresivas de las localizaciones.

Búsqueda y análisis de documentación.

Ambientación y escenografía como recurso expresivo.

### Requisitos básicos del contexto formativo:

#### **Espacios e instalaciones:**

- Aula polivalente de un mínimo de 2m<sup>2</sup> por alumno.
- Taller de producciones audiovisuales de 180m<sup>2</sup>

#### **Perfil profesional del formador:**

1.- Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la planificación de proyectos cinematográficos o audiovisuales, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Licenciado relacionada con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2.- Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

**MÓDULO FORMATIVO 2: ELABORACIÓN DEL PLAN DE RODAJE Y COORDINACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL RODAJE/GRABACIÓN.****Nivel: 3****Código: MF0701\_3****Asociado a la UC: Coordinar la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos, técnicos y artísticos necesarios para el rodaje/grabación.****Duración: 150 horas****Capacidades y criterios de evaluación:**

**C1:** Elaborar un plan de rodaje/grabación de obras cinematográficas y audiovisuales, siguiendo unos criterios establecidos.

*CE1.1 Describir y contrastar los distintos modelos de planes de rodaje/grabación, según el medio expresivo y el género.*

*CE1.2 Valorar la importancia y el grado de participación y utilización de los recursos humanos, técnicos y materiales en las distintas fases del rodaje/grabación, según el medio expresivo y el género del programa.*

*CE1.3 Aplicar las técnicas estandarizadas de contraste del plan de rodaje/grabación con el seguimiento diario de la producción.*

*CE1.4 A partir de un supuesto de producción debidamente caracterizado (mediante el guión de una obra cinematográfica o audiovisual):*

- *Elaborar un esquema de la fase de rodaje/grabación con los procesos y trabajos a realizar*
- *Elaborar el plan de rodaje/grabación, incluyendo soluciones alternativas para las contingencias más comunes que pudieran surgir.*
- *Elaborar la memoria explicativa de los criterios seguidos en la elaboración del plan de rodaje/grabación.*
- *Redactar correctamente los documentos, con las técnicas y códigos apropiados, utilizando las herramientas informáticas adecuadas.*

**C2:** Detectar la disponibilidad y adecuación de los recursos que intervienen en la producción de obras cinematográficas y videográficas.

*CE2.1 Calcular las posibilidades de combinación de todos los recursos técnicos y artísticos para generar un orden de grabación por secuencias óptimo en rendimiento y costes.*

*CE2.2 Contemplar las dificultades técnicas, expresivas, artísticas y burocráticas (permisos de rodaje, autorizaciones, entre otras) para estimar los tiempos necesarios para finalizar el rodaje de cada secuencia.*

*CE2.3 Reflejar en el plan de rodaje ordenado por días, todas las necesidades, horarios de comparecencia y tiempos previstos.*

*CE2.4 Distribuir esta información a los responsables del proyecto para la correcta gestión de sus equipos.*

*CE2.5 Supervisar la disponibilidad de los equipos técnicos así como la incorporación de los actores (vestidos y caracterizados) para el plan de trabajo de la obra.*

*CE2.6 Verificar que todos los recursos humanos (técnicos y artísticos) estén preparados y disponibles en fecha y criterios.*

*CE2.7 Realizar ensayos con personal artístico para comprobar la correcta ejecución de los cometidos del equipo técnico tiempos y calidades*

*CE2.8 En un caso práctico, comprobar que todos los recursos humanos (artísticos y técnicos) están preparados y disponibles en fechas y criterios.*

**C3:** Relacionar los elementos que intervienen en la puesta en escena y las técnicas de realización de obras cinematográficas o audiovisuales

*CE3.1 Reconocer las funciones de los diferentes códigos gestuales, expresiones y lenguaje corporal como recursos expresivos.*

*CE3.2 Explicar los métodos de dirección de actores más empleados y sintetizar sus características esenciales.*

*CE3.3 Relacionar los componentes y la función expresiva de la puesta en escena de un relato cinematográfico o audiovisual: características del escenario (interior, exterior, natural construido, complejo de decorados, entre otros), características del vestuario y el maquillaje (neutro, caracterizador, estilizador u otros), características del decorado y atrezzo.*

*CE3.4 A partir de varias secuencias de un guión literario:*

- *Desglosar las secuencias*
- *Planificar el rodaje/grabación.*
- *Planificar las secuencias.*
- *Colocar en las plantas de los decorados la ubicación y movimiento de las cámaras y los personajes.*
- *Esbozar el "storyboard"*
- *Señalar los elementos de continuidad que permiten la correcta articulación espacio/temporal de los planos y secuencias.*
- *Elaborar un informe justificando las decisiones tomadas.*

**C4:** Valorar los materiales, equipos técnicos, sistemas de captación, registro, tratamiento y proyección de imagen, con medios mecánicos y procesos fotoquímicos utilizados en la producción de obras cinematográficas y audiovisuales, relacionando sus características y prestaciones con su función en el proceso.

*CE4.1 Describir la cámara cinematográfica, identificando sus partes constitutivas y su mecánica de funcionamiento.*

*CE4.2 Clasificar y relacionar las características más relevantes de los distintos formatos de captación y proyección de imagen utilizados en la realización cinematográfica.*

*CE4.3 Identificar y describir los distintos tipos de objetivos utilizados en la dirección cinematográfica, relacionando sus características con el formato de cámara y las características de la imagen.*

*CE4.4 Relacionar los distintos tipos de emulsiones utilizadas, en color o en blanco y negro, con sus características y sus prestaciones.*

*CE4.5 Interrelacionar los elementos que intervienen en la consecución de una exposición correcta en la toma de imágenes cinematográficas.*

*CE4.6 Describir los equipos utilizados en el procesado y tratamiento de la película cinematográfica.*

*CE4.7 Describir los equipos y materiales utilizados en el montaje de películas cinematográficas.*

*CE4.8 Reconocer los tipos de tratamiento y manipulación de la imagen cinematográfica más habituales efectuados mediante procedimientos analógicos o digitales*

**C5:** Analizar los materiales, equipos técnicos, sistemas de captación, registro, tratamiento y proyección de imagen, con medios electrónicos y procesos electromagnéticos y electroópticos, utilizados en la producción de obras cinematográficas y audiovisuales, relacionando sus características y prestaciones con su función en el proceso.

*CE5.1 Describir la cámara de vídeo, identificando sus partes constitutivas y su mecánica de funcionamiento.*

*CE5.2 Identificar y describir los distintos tipos de objetivos utilizados en la realización videográfica, relacionando sus características con el "target" de la cámara y las características de la imagen.*

*CE5.3 Describir los fundamentos de captación de imagen por medios electrónicos, identificando los parámetros correctos de visionado.*

*CE5.4 Describir los fundamentos del monitoreado de imagen por medios electrónicos, identificando los parámetros correctos de visionado.*

*CE5.5 Valorar las características de los distintos tipos de formatos de captación de imagen utilizados en la realización videográfica.*

*CE5.6 Describir los equipos de grabación de imagen electrónica utilizados en el rodaje de películas cinematográficas y explicar su función, prestaciones y características.*

*CE5.7 Describir las prestaciones de los equipos auxiliares utilizados en la captación de imagen: grúas, "travelling", "cámara car", "steadicam", "cabezas calientes".*

*CE5.8 Valorar las prestaciones de los equipos de edición/postproducción y tratamiento de la imagen electrónica y relacionar los tratamientos informáticos básicos de aplicación a la postproducción de programas de vídeo y a la generación sintética de imágenes.*

C6: Distinguir los materiales, equipos técnicos, sistemas de captación, registro, tratamiento y monitorado de sonido, utilizados en la producción de obras cinematográficas y audiovisuales, relacionando sus características y prestaciones con su función en el proceso.

*CE6.1 Describir los fundamentos de la grabación/reproducción de sonido y clasificar los formatos de grabación indicando la tecnología utilizada y las características de cada uno de ellos.*

*CE6.2 Identificar y describir los distintos sistemas y formatos de captación, registro y reproducción de sonido utilizados en la realización cinematográfica y videográfica.*

*CE6.3 Describir los fundamentos del tratamiento y procesado de la señal de sonido y relacionar los tratamientos informáticos de aplicación a la postproducción de sonido.*

*CE6.4 Valorar los tipos y las características de los micrófonos.*

*CE6.5 Describir las prestaciones de los equipos auxiliares utilizados en la captación de sonido: "jirafas", "pértigas", "antivientos", pies, control remoto.*

C7: Describir las bases tecnológicas de los sistemas de iluminación utilizados en la producción cinematográfica o de obras audiovisuales.

*CE7.1 Reconocer los parámetros cuantitativos y cualitativos de la luz y enumerar las unidades fotométricas.*

*CE7.2 Describir los fundamentos de la tricromía y síntesis aditiva y sustractiva del color, así como la relación entre la composición espectral de la luz y la temperatura de color.*

*CE7.3 Valorar las prestaciones de los equipos que se utilizan en la iluminación de obras cinematográficas o audiovisuales, identificando sus características técnicas.*

*CE7.4 Aplicar los principales métodos de iluminación empleados en las producciones audiovisuales*

*CE7.5 Distinguir las características técnicas de la iluminación según el medio y/o soporte para el que se emplea*

C8: Determinar actuaciones preventivas y/o de protección minimizando los factores de riesgo y las consecuencias para la salud y el medio ambiente

*CE8.1 Identificar las situaciones de riesgo más habituales en su ámbito de trabajo, aplicando las técnicas generales de prevención en función de las mismas.*

*CE8.2 Clasificar los daños a la salud y al medio ambiente en función de las consecuencias y de los factores de riesgo más habituales que los generan.*

*CE8.3 Identificar las situaciones de riesgo más habituales en su ámbito de trabajo, tanto en la planificación como en el rodaje/grabación asociando las técnicas generales de actuación.*

*CE8.4 Relacionar los principales aspectos de la prevención de riesgos asociados al medio en que trabaja*

**Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo:** C1 respecto a CE 1.4; C2 respecto a CE 2.7 y 2.8; C3 respecto a CE3.3 y CE 3.4

Otras capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demostrar creatividad en los procesos de organización de la realización audiovisual.

Demostrar autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con la organización de la realización audiovisual.

Transmitir la información del proceso de realización con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.

Adaptarse a las situaciones o contextos nuevos que de manda cada proyecto audiovisual.

Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales y los usos y costumbres establecidos en la profesión audiovisual.

Compartir la información con el equipo de trabajo.

### **Contenidos:**

#### **1. Planificación y organización del rodaje**

Elaboración del plan de rodaje.

Elaboración de partes de trabajo.

Técnicas y documentos

#### **2. Procesos y medios técnicos cinematográficos**

La cámara cinematográfica. Objetivos. Elementos auxiliares

Los soportes y formatos cinematográficos.

El laboratorio de cine. Los equipos de montaje.

#### **3. Procesos y medios técnicos de vídeo**

La cámara de vídeo. Objetivos. Elementos auxiliares.

Sistemas de captación.

Los soportes y formatos de vídeo.

Grabación y reproducción de la señal de vídeo: principios y formatos.

El monitoreado de la señal de vídeo.

Los equipos de edición y tratamiento de la imagen de vídeo.

#### **4. Procesos y medios técnicos de sonido**

El sonido analógico y digital.

La captación del sonido: micrófonos y equipos auxiliares.

Sistemas y equipos de grabación, tratamiento y reproducción de sonido.

Los soportes y formatos de sonido.

Monitoreado de la señal de audio.

#### **5. Procesos y medios técnicos de iluminación**

Teoría del color.

Las fuentes luminosas.

Los equipos utilizados en la iluminación.  
Métodos de iluminación.

## 6. Seguridad y salud en el rodaje de obras cinematográficas y audiovisuales

Legislación a aplicar.

Condiciones de trabajo y seguridad.

Factores de riesgo: Medidas de prevención y protección.

Organización segura del trabajo: técnicas generales de prevención y protección.

### Requisitos básicos del contexto formativo:

#### **Espacios e instalaciones:**

- Aula polivalente de un mínimo de 2m<sup>2</sup> por alumno.
- Taller de producciones audiovisuales de 180m<sup>2</sup>.

#### **Perfil profesional del formador:**

1.- Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la coordinación de recursos necesarios para el rodaje/grabación y la elaboración de un plan de rodaje, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Licenciado relacionada con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2.- Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## **MÓDULO FORMATIVO 3: ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL RODAJE/GRABACIÓN Y DEL PROCESO DE POSTPRODUCCIÓN.**

Nivel: 3

Código: MF0702\_3

Asociado a la UC: Organizar y controlar el rodaje/grabación y el proceso de postproducción.

Duración: 150 horas

### Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Aplicar las técnicas estandarizadas de realización de obras cinematográficas y audiovisuales, a fin de conseguir la calidad del producto requerida.

*CE1.1 En un caso práctico de la grabación o rodaje de un documental, del que se da el guión:*

- *Elaborar el plan de grabación o rodaje.*
- *Establecer las localizaciones adaptadas al guión.*
- *Organizar al equipo técnico siguiendo el plan de rodaje/grabación.*
- *Ejecutar la realización.*
- *Controlar la continuidad narrativa.*
- *Minutar los planos grabados.*
- *Detectar y anotar las variaciones y modificaciones producidas durante la grabación. adaptando la orden de trabajo*
- *Valorar los resultados obtenidos y elaborar un informe justificando las acciones y decisiones tomadas.*

*CE1.2 En un caso práctico de la grabación o rodaje de una obra de ficción de corta duración, de la que se da el guión:*

- *Elaborar el plan de grabación/rodaje.*
- *Determinar la escenografía adaptada al guión.*
- *Organizar al equipo técnico siguiendo el plan de grabación o rodaje.*
- *Coordinar el equipo humano.*
- *Ejecutar la realización.*

- *Controlar la continuidad narrativa.*
- *Minutar los planos grabados.*
- *Detectar y anotar las variaciones y modificaciones producidas durante la grabación adaptando la orden de trabajo*
- *Valorar los resultados obtenidos y elaborar un informe justificando las acciones y decisiones tomadas.*

C2 : Relacionar las principales teorías y técnicas del montaje audiovisual para identificar los elementos característicos que las determinan y describir las técnicas para su aplicación en la construcción de relatos audiovisuales según los diversos géneros y estilos.

*CE2.1 Describir los principios del montaje expresados por Kulechov, Griffith, Pudovkin, Eisenstein, Arnheim entre otros.*

*CE2.2 Comparar las distintas teorías clásicas del montaje, identificando sus conceptos diferenciadores y elaborar un informe de conclusiones*

*CE2.3 Argumentar la aportación expresiva y narrativa del sonido al montaje audiovisual*

*CE2.4 Explicar el concepto de ritmo y movimiento externo del montaje audiovisual.*

*CE2.5 Explicar las diferencias entre montaje "on line", montaje "off line", sistemas de edición no lineal, y su finalidad, detallando los criterios y conclusiones que se derivan de cada uno de estos sistemas de trabajo.*

C3: Planificar la etapa de montaje/edición, postproducción, sonorización y doblaje de producciones audiovisuales, identificando la tecnología más adecuada según los distintos géneros audiovisuales y elaborando la documentación técnica apropiada.

*CE3.1 Clasificar las distintas salas de montaje, postproducción y sonorización según sus prestaciones y características.*

*CE3.2 Describir la configuración de las distintas salas de montaje, postproducción y sonorización según los equipos y tecnologías utilizadas.*

*CE3.3 Relacionar los modelos de plantillas más utilizados en la planificación del montaje, postproducción y sonorización de audiovisuales.*

*CE3.4 A partir de un caso práctico debidamente caracterizado:*

- *Identificar los medios técnicos adecuados para realizar el montaje, postproducción y sonorización.*
- *Definir la configuración más adecuada a la intencionalidad narrativa o expresiva del guión.*
- *Identificar las fuentes documentales necesarias.*
- *Planificar el montaje y/o postproducción elaborando un guión de montaje.*
- *Planificar la sonorización y doblaje elaborando un plan de sonorización y doblaje.*
- *Elaborar un informe justificando las decisiones tomadas.*

C4: Afrontar los conflictos que se originen en el entorno de su trabajo, mediante la negociación y tomar las decisiones oportunas teniendo en cuenta las opiniones de los demás respecto a las vías de solución posibles.

*CE4.1 Describir las estrategias de negociación más comunes, relacionándolas con las situaciones más habituales de aparición de conflictos en la empresa.*

*CE4.2 Valorar los métodos idóneos para preparar una negociación teniendo en cuenta las fases de recogida de información, evaluación de la relación de fuerzas y previsión de posibles acuerdos.*

*CE4.3 Valorar los posibles tipos de decisiones que se pueden utilizar ante situaciones concretas y definidas.*

*CE4.4 Evaluar las circunstancias en las que es necesario tomar una decisión y elegir la más adecuada.*

*CE4.5 Aplicar el método de búsqueda de una solución o respuesta.*

*CE4.6 Respetar y tener en cuenta las opiniones de los demás, aunque sean contrarias a las propias.*

C5: Utilizar eficazmente las técnicas de comunicación en su medio laboral para recibir y emitir instrucciones e información, impulsando el proceso de motivación y mejora en el ambiente de su entorno de trabajo.

*CE5.1 Distinguir una buena comunicación que contenga un mensaje nítido de otra con caminos divergentes que desfiguren o enturbien el objetivo principal de la transmisión.*

*CE5.2 Valorar la existencia y afectación de las interferencias que pueden dificultar la comprensión de un mensaje.*

*CE5.3 Describir las técnicas de motivación más aplicables en el entorno laboral específico del audiovisual.*

*CE5.4 Seleccionar y aplicar técnicas de motivación adecuadas a cada situación, en casos simulados.*

C6: Definir estilos de liderazgo en las actividades ligadas a la dirección cinematográfica y de obras audiovisuales

*CE6.1 Relacionar los estilos de mando y los comportamientos que los caracterizan.*

*CE6.2 Confrontar los estilos de liderazgo con diferentes escenarios y situaciones ante las que puede encontrarse el líder.*

*CE6.3 Estimar el papel, competencias y limitaciones del mando intermedio en la organización.*

**Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo:** C1 respecto a CE1.1 y CE 1.2; C3 respecto a CE 3.4; C4 respecto a CE 4.6; C5 respecto a CE 5.4

Otras capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Demstrar creatividad en los procesos de organización de la realización audiovisual.

Demstrar autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con la organización de la realización audiovisual.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales y los usos y costumbres establecidos en la profesión audiovisual.

Compartir la información con el equipo de trabajo.

Transmitir la información del proceso de realización con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.

Adaptarse a las situaciones o contextos nuevos que demanda cada proyecto audiovisual.

Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.

Actuar con rapidez ante las situaciones problemáticas y las contingencias de la realización audiovisual, sin limitarse a que otros tomen las decisiones.

Demstrar responsabilidad ante los éxitos y ante los errores y fracasos.

### **Contenidos:**

#### **1. Teoría y técnica de la dirección**

Organización y procesos mecánicos de la realización audiovisual con una o varias cámaras.

El rodaje/grabación: el proceso de captación de imagen y sonido.

Puesta en escena.

Dirección de actores.

Figuración.

#### **2. Técnicas de rodaje.**

Efectos ópticos del rodaje: fondos maquetas animadas, retroproyección, proyección frontal, pantallas de fondo de color.

Rodaje con cámaras no convencionales.

"Raccord".

Identificación de claqueta.

#### **3. Montaje audiovisual**

Teoría del montaje/edición. Concepto y expresividad del montaje en cine.

Movimiento y ritmo audiovisual.

Tipologías de montaje/edición: según la técnica y estructura narrativa.

El guión de montaje.

#### **4. Las salas de montaje, edición y postproducción de audiovisuales**

Las salas de montaje cinematográfico. Tipos y configuración.

Las salas de edición analógica y digital de vídeo. Tipos y configuración.

Las salas de postproducción de vídeo. Tipos y configuración.

#### **5. La comunicación en la empresa cinematográfica y audiovisual y la motivación en el entorno laboral**

Producción de documentos en los cuales se contengan las tareas asignadas a los miembros de un equipo.

Redes de comunicación, canales y medios.

Dificultades/barreras en la comunicación.

El control de la información. La información como función de dirección.

Diagnóstico de factores capaces de motivar.

Comunicación oral y escrita de instrucciones para la consecución de unos objetivos.

#### **6. Negociación de conflictos y toma de decisiones en la asistencia a la dirección**

Estrategias de negociación.

Resolución de situaciones conflictivas originadas como consecuencia de las relaciones en el entorno de trabajo.

Proceso para la resolución de problemas

Estilos de mando: Dirección y/o liderazgo; Estilos de dirección; Teorías, enfoques del liderazgo.

### **Requisitos básicos del contexto formativo:**

#### **Espacios e instalaciones:**

- Aula polivalente de un mínimo de 2m<sup>2</sup> por alumno
- Taller de producciones audiovisuales de 180m<sup>2</sup>

#### **Perfil profesional del formador:**

1.- Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la organización y control del rodaje/grabación de la producción cinematográfica y de obras audiovisuales, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Licenciado relacionada con este campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2.- Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## ANEXO CCXXI

### **CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ASISTENCIA A LA PRODUCCIÓN CINEMATográfica Y DE OBRAS AUDIOVISUALES**

**Familia Profesional: Imagen y Sonido**

**Nivel: 3**

**Código: IMS221\_3**

#### Competencia general:

Asistir a la planificación, organización, supervisión y gestión de los recursos económicos, materiales, técnicos y humanos para la producción cinematográfica y de obras audiovisuales asegurando el cumplimiento de los planes u objetivos de la producción en el tiempo y las condiciones de coste y calidad establecidas

#### Unidades de competencia:

**UC0703\_3:** Organizar la producción de proyectos cinematográficos y de obras audiovisuales.

**UC0704\_3:** Gestionar los recursos de producción de proyectos cinematográficos y de obras audiovisuales.

**UC0705\_3:** Supervisar los procesos de trabajo de la producción cinematográfica y de obras audiovisuales.

#### Entorno profesional:

Ámbito profesional:

Desarrolla su actividad profesional en empresas cinematográficas y audiovisuales de cualquier tamaño, públicas o privadas, de cobertura reducida o amplia, cualquiera que sea su sistema de difusión y también por cuenta propia ( "freelance" ).

#### Sectores productivos:

Sector audiovisual: productoras cinematográficas y videográficas, de ámbito internacional, nacional, autonómico y local, cualquiera que sea su sistema de difusión; productoras de televisión.

#### Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

Ayudante de producción de cine.

Ayudante de producción de vídeo.

*Formación asociada: (480 horas)*

#### *Módulos formativos*

**MF0703\_3:** Organización de la producción cinematográfica y de obras audiovisuales (180 horas)

**MF0704\_3:** Gestión de los recursos de la producción cinematográfica y de obras audiovisuales (150 horas)

**MF0705\_3:** Supervisión del registro, montaje, acabado y explotación de la obra cinematográfica y audiovisual (150 horas)

### **UNIDAD DE COMPETENCIA 1: ORGANIZAR LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS CINEMATográficos Y DE OBRAS AUDIOVISUALES**

**Nivel: 3**

**Código: UC0703\_3**

### **Realizaciones profesionales y criterios de realización**

RP1: Determinar los recursos necesarios para la producción de proyectos cinematográficos o de obras audiovisuales, analizando el guión, la documentación y los objetivos del proyecto.

CR1.1 El análisis e interpretación de la documentación del proyecto y la información recopilada en las reuniones del equipo de producción y dirección/realización permite identificar:

- *Los procesos que confluyen en la adaptación de una obra literaria o de una idea, a un guión literario.*
- *El género de la obra, su tipo e intencionalidad narrativa y su finalidad.*
- *Los aspectos formales, expresivos y estéticos de la obra.*

CR1.2 El análisis del guión y de la documentación permite identificar y relacionar en hojas de desglose las siguientes necesidades:

- *Equipos, maquinaria y materiales, en número y características.*
- *Recursos humanos técnicos y sus especialidades.*
- *Recursos humanos artísticos, sus características y caracterización.*
- *Las características de las localizaciones y su correspondiente ambientación.*
- *Los recursos propios y ajenos.*
- *La documentación visual, gráfica y sonora.*

CR1.3 Las hojas de desglose, dependiendo del medio, procedimiento o género, detallan y especifican los recursos necesarios siguiendo los criterios establecidos y agrupando la información afín de las distintas secuencias o fases de la obra.

CR1.4 La identificación del equipamiento y material técnico se contrasta con las propuestas de los distintos profesionales implicados.

CR1.5 Las fuentes, formas de financiación y los procedimientos de acceso a las mismas se señalan para la obtención de los recursos económicos precisos.

CR1.6 Las solicitudes de subvenciones y/o ayudas a la producción, ofrecidas por las diferentes Administraciones públicas, u otras fuentes de financiación, se señalan para su tramitación posterior.

RP2: Diseñar el plan de trabajo para conseguir la ejecución del proyecto cinematográfico u obra audiovisual optimizando recursos y cumpliendo las condiciones de tiempo y calidad establecidas.

CR2.1 La planificación de la ejecución de la obra cinematográfica/audiovisual conjuga adecuadamente las fases y procesos de los distintos medios audiovisuales y sus procedimientos, según los géneros y tipología, y asegura los objetivos del proyecto audiovisual.

CR2.2 Los recursos se distribuyen a partir de la planificación de las distintas fases del producto audiovisual (preproducción, rodaje/grabación y montaje/postproducción).

CR2.3 El plan de trabajo del rodaje/grabación se elabora, clasificando por escenarios las distintas secuencias y agrupando y distribuyendo los recursos necesarios.

CR2.4 Los posibles imprevistos se contemplan y se prevén soluciones alternativas según la dificultad de las localizaciones y condiciones climáticas, los plazos de ejecución y entrega de productos intermedios y productos finalizados, la disponibilidad de personal técnico y artístico y la dificultad de ejecución de los elementos escénicos.

CR2.5 El plan de trabajo optimiza los tiempos y recursos humanos, técnicos y materiales, asegurando la obtención de la calidad definida para el producto y el cumplimiento de los plazos establecidos.